



## **HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:**

Las y los suscritos diputados integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa con **PUNTO DE ACUERDO**

### **OBJETIVO DE LA INICIATIVA**

La presente acción legislativa tiene por objeto exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, así como al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, conocido como IMSS-Bienestar; para que remitan a este Congreso del Estado de Tamaulipas, un informe pormenorizado sobre la repercusión en los ingresos del personal de enfermería, laboratorio y personal médico; que tendrá lugar en virtud de la transferencia de recursos del hoy extinto Instituto de Salud para el Bienestar al IMSS - Bienestar.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una de las banderas políticas postuladas por el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador; fue terminar con un programa perfectible, pero eficaz llamado Seguro Popular; mismo que a pesar de que según él no era seguro ni popular; si daba cobertura aproximadamente a 57 millones de mexicanos, que no contaban con otro sistema de cobertura en salud, y que antes no tenían nada.

Ya como Presidente, tras reformas a la Ley General de Salud el 29 de noviembre del año 2019 creó al Instituto de Salud para el Bienestar "INSABI"; para suplantar al Seguro Popular en su función de brindar servicios de salud para la población más vulnerable del país.

Hace apenas unas semanas, tras 3 años de observaciones millonarias de la Auditoría Superior de la Federación, acusaciones al pasado, escándalos con relación a la fallida compra de medicamentos, excusas y muchos pretextos; pero sobretodo, tras muchas enfermedades y padecimientos, estudios de laboratorio no atendidos y recetas no surtidas; el Gobierno Federal con el apoyo de la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión, desaparecieron sin mayor explicación al pueblo al INSABI.

Ante lo anterior el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de Tamaulipas, no hará leña del árbol caído; y por el contrario reconocemos el acierto del Gobierno Federal y a las y los diputados de MORENA en el Congreso de la Unión; para desaparecer lo que tras mucha retórica nomás no funcionó.

Con lo anterior, el Grupo Parlamentario del PAN; en la recta final de este sexenio de muchos discursos y pocos resultados; se da inicio formal a la etapa conocida como la Quinta Transformación de la Vida Pública de México; es decir, la etapa histórica en la cual; comenzarán a ser revertidas todas las reformas, que en materia de salud, educación, seguridad, administración pública, en materia agraria y de apoyo al campo, en medio ambiente; y han lastimado a tantos mexicanos y tamaulipecos.

En ese sentido, más allá de cualquier valorización política, y derivado de diversas llamadas telefónicas por parte de profesionistas de la salud, acuden a los diputados de Acción Nacional para expresarnos su preocupación puesto que esta reorganización en materia de salud, así como los nuevos tabuladores afectarán los ingresos bien habidos y vaya que bien desquitados de médicos, enfermeras,

personal de laboratorio e intendencia que trabajan en los hospitales del sector público.

Antes que la creación de una subsecretaría de enfermería, u otros reconocimientos político-ideológicos; lo que más necesita el personal de salud es certidumbre en su estabilidad laboral, dejar de firmar contratos trimestrales y tener acceso a una base definitiva; así como seguridad y certidumbre en sus ingresos para poder alimentar a sus familias, y así ver retribuidos tantos años de estudio y preparación, y tantas horas de trabajo y riesgo atendiendo enfermedades, especialmente tras la pandemia de COVID que estamos dejando atrás.

En virtud de lo anterior el Grupo Parlamentario del PAN, hace un planteamiento muy simple, el Congreso de Tamaulipas pide y merece un informe pormenorizado sobre las afectaciones a los tabuladores del personal de salud, que si bien es cierto es personal federal; en tanto que tiene presencia en Tamaulias y brinda atención a las y los Tamaulipecos; tenemos la responsabilidad jurídica y moral de velar porque dichos trabajadores se encuentren bien, y encontrándose bien, puedan dar lo mejor a nuestros pacientes tamaulipecos.

En virtud se somete a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente proyecto de

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, así como al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, conocido como IMSS-Bienestar; para que remitan a este Congreso del Estado de Tamaulipas, un informe pormenorizado sobre la repercusión en los ingresos del personal de

enfermería, laboratorio y personal médico; que tendrá lugar en virtud de la transferencia de recursos del hoy extinto Instituto de Salud para el Bienestar al IMSS - Bienestar.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 18 de mayo de 2023.

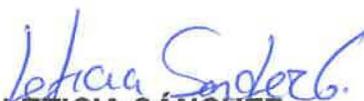
### **A T E N T A M E N T E**

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS  
DIGNA PARA TODOS”**

#### **INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

  
**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR**

**COORDINADOR**

  
**DIP. LETICIA SÁNCHEZ**  
**GUILLERMO**

  
**DIP. IMELDA MARGARITA**  
**SANMIGUEL SÁNCHEZ**



DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA



DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN  
MANZUR



DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN



DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ



DIP. CARLOS FERNÁNDEZ  
ALTAMIRANO

DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ  
ANDRADE



DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ



DIP. NANCY RUIZ MARTÍNEZ



DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ



DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ